

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA



DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Viernes 18 de Febrero de 1887

SUSCRIPCIONES

	Pts.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 867

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El tránsito de San Gabino, Papa y mártir, en Roma.—Los santos Púbbio, Juliano y compañeros mártires en Africa.—San Auxibio Obispo, en la Ciudad de Soles.—San Barbato, Obispo, en Benevento.—San Alvaro de Córdoba, confesor.—San Zambdas, Obispo en Jerusalem.

CULTOS DE MAÑANA.—En *San Martin*, misa de comunión en el altar de San José y el acostumbrado ejercicio mensual por mañana y noche.

## CAFE SUIZO

XXXXV concierto para mañana sábado 19 de Febrero de 1887, por los profesores E. Mezquita, J. Ledesma, L. Prieto y B. Prieto

### PRIMERA PARTE

- 1.º La Mascota (Sinfonia.—Andrau.
- 2.º Flnal segundo del Dominó Azul,—Arrieta.
- 3.º La Giralda, Paso doble—Juarrau.

### SEGUNDA PARTE

- 1.º España y sus cantares.—Zabalza.
- 2.º Final de Norma.—Bellini.
- 3.º Tango y walses de la Gran Via.—Chueca.

### A LAS OCHO Y MEDIA

## Excmo. Diputación Provincial

Sesión del día 8 de Febrero

La presidió el Sr. Torroja, asistiendo á ella los diputados Sres. Calvo, Alonso García, Herrero, Gil, Muñoz Orea, Cambón, Taravilla, Sánchez Peña y Estéban. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron, quedando veinticuatro horas sobre la mesa varios dictámenes de la Comisión de Gobernación y uno de la de Fomento.

Continuó la discusión del Reglamento interior de la Corporación.

Se leyó el artículo 66 que trata de las atribuciones del Presidente de la Diputación.

El Sr. Cambón impugnó la forma en que se hallaba redactado, por entender que algunas de aquellas eran exclusiva competencia del Presidente ó Vice-presidente de la Comisión provincial, debiéndose por tanto asignárselas á este y no á aquel.

Con este motivo se suscitó una acalorada discusión en la que intervinieron los Sres. Herrero, Calvo, Taravilla, Gil, Cambón y Muñoz Orea, acordándose la

aprobación de mencionado artículo, tal cual se hallaba redactado.

Se dió lectura del artículo 67 que previene cómo se han de hacer las márgenes en el papel que se emplee para los expedientes, la forma del doblado, etc., etc.

El Sr. Cambón hizo uso nuevamente de la palabra para pedir que se prescindiera de estas minuciosidades.

Le contestó el Sr. Herrero, manifestando que eran necesarias para que hubiera uniformidad en los expedientes y para que los decretos pudieran expresarse con claridad.

Se aprobó el citado artículo, habiendo salvado su voto el Sr. Cambón.

Se leyeron los artículos 67, 68, 69, 70 y 71 del capítulo IX, y los 72, 73, 74, 75, 76, 77 y 78 del capítulo X, todos los cuales fueron aprobados sin discusión.

Habiendo trascurrido las horas reglamentarias, el Sr. Presidente señaló como orden del día para la reunión siguiente, la segunda lectura de los dictámenes que acababan de leerse, la discusión de estos, y la continuación de la discusión del Reglamento, levantándose acto seguido la sesión.

## Excmo. Ayuntamiento.

Sesión del día 16 de Febrero.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales señores Cárdenas, Blanco, Martin Benito, Romero, Moro, Martin Benitas, Díez del Valle, Carnero y Gago, se dió lectura del acta de la última celebrada, siendo aprobada sin discusión.

Se acordó aprobar la consignación de gastos é ingresos correspondientes al mes actual, resultando según esta, un sobrante de 16.592'21 pesetas.

Se aprobó el plano de la calle de Veracruz 1.º y terreno comprendido entre la Puerta del Rio y la de San Pablo.

Conforme con lo prevenido por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, se acordó proceder á la rotulación de las calles y plazas, y numeración de casas.

Se acordó anunciar por cuarta vez la subasta de la máquina fija de la antigua casa-depósito de aguas, por no haberse presentado en las anteriores celebradas postor alguno.

Quedaron aprobadas las subastas de enagenación de terrenos sobrantes de la vía pública, próximos á la cerca del convento de Santa Clara.

Con objeto de evitar las filtraciones que vienen sufriendo los predios cercanos, á los sitios por donde cursan las

aguas sobrantes de los caños de la Isla de la Rua y Plazuela de Fray Luis de León, se acordó adquirir la pizarra necesaria para la construcción de cloacas por donde se encaminarán en lo sucesivo las aguas sobrantes de aquellos.

Quedó sobre la mesa, para que puedan estudiarlo los señores concejales el proyecto del Reglamento interior de la Corporación que ha confeccionado el Regidor Síndico, Sr. Martin Benitas, tomando por base el que había redactado el Sr. Gago.

Se autorizó al Ingeniero mecánico, jefe de la explotación de los ferro-carriles S. F. P., Sr. Stevenin, y al ingeniero de la misma clase que se encuentra actualmente montando algunas máquinas en las inmediatas minas de Terrubias, para que hagan la recepción definitiva de las que el Ayuntamiento acaba de montar para dotar de agua al vecindario.

Se acordó imprimir el Reglamento aprobado para el abastecimiento de aguas y repartirlo entre los vecinos.

Por último, la Corporación convino zanjar cuantos obstáculos se opusieran á la construcción del nuevo matadero, y hacer cuanto le fuera dable para su levantamiento en el más breve plazo, con lo cual, además de proporcionarse trabajo al jornalero, que en la primavera próxima es casi seguro que escasee, el Municipio tendrá pingües ingresos, toda vez que á citado matadero han de llevarse todos los cerdos que haya necesidad de degollar, y que ahora se vienen sacrificando en las calles.

Se levantó la sesión.

## SECCION DE TRIBUNALES

### Juicio oral y público.

La sesión empezó á las once y media con la presencia de un reducido número de espectadores.

Los procesados niegan su participación en el delito que el Ministerio público les imputa.

Los hechos, tal como se relatan en el escrito fiscal, sucedieron de la siguiente manera: En la tarde del 24 de Octubre último, uno de los procesados, José García, pretendió arrojar de un ventorro, de que su madre es dueña, á Antonio Durán, lo que dió lugar á que riñendo ambos se arañaran mutuamente; sin que nada de particular sucediese, hasta que al salir el Antonio de la taberna el procesado Vicente Hernández le disparó un tiro. Pocas horas después y algo entrada la noche, se hallaban los procesados en la taberna de Bernardo Martín, tocando la guitarra, y sin que se sepa por qué, el Vicente disparó al Antonio, que á la sazón se halla-



ba frente al establecimiento, otro tiro que le causó unas lesiones menos graves; y a seguida el José hizo otro disparo que no produjo ningún daño.

Verificada la prueba, en la que ocurrieron incidentes de escasa importancia, el Ministerio público representado por el Sr. Becerra, mantuvo en su informe las conclusiones presentadas, en las que calificaba los hechos justiciables de dos delitos de disparo de arma de fuego y otro de disparo y lesiones menos graves, pidiendo que se impusiera al José la pena de un año, ocho meses y veintidós días, y al Vicente la misma pena para el disparo que hizo dentro de la taberna y la de tres años, ocho meses y veintidós días por el que verificó en la noche del mismo día.

El defensor, Sr. González Alonso, en un informe de que no pudimos darnos cuenta completa por la debilidad de su voz, sostuvo por lo poco que á nosotros llegó las conclusiones de su escrito (en el que pedía la absolución) rebatiendo la veracidad que el Sr. Fiscal atribuía á las deposiciones de los testigos de cargo.

A la una y cuarto se levantó la sesión.

Se ha dictado sentencia en la causa, seguida á D. Domingo Diez del Valle, por el supuesto delito de injurias á los ministros de la corona, confirmando la petición fiscal que interesaba la absolución de nuestro distinguido amigo, y que se declararan de oficio las costas del proceso. También se consigna en la parte dispositiva de la sentencia, que pase la causa al Juzgado Municipal, para que entienda de la falta cometida al hacer la apología de la insurrección militar del 19 de Setiembre último.

Reciba el Sr. Diez del Valle nuestra más sincera enhorabuena.

En el juicio oral señalado para mañana, se verá la causa, incoada en este Juzgado, contra Antonio Bago, por allanamiento.—El Abogado D. Celso Romano está encargado de la defensa.

## CRONICA

### Diario meteorológico

Día 18 de Febrero de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	764,34
Máxima al sol en grados.....	13, 4
Idem á la Sombra, id.....	4, 8
Mínima á idem.....	-6, 0
Termómetro seco, id.....	0, 0
Idem húmedo id.....	-1, 0
Agua evaporada ayer en milímetros..	0,40
Viento S. E.—1.—Despejado, con varios cirri.	

Ha sido denunciado el último número de nuestro colega local *La Concordia*, habiéndose recogido los ejemplares existentes de la tirada correspondiente á aquel día.

Lamentamos tanto más el percance de nuestro convecino, cuanto que es el segundo que sufre en el poco tiempo que lleva de existencia

El sábado de la semana venidera, vispera del domingo de Piñata, tendrá lugar en el Casino de Salamanca un gran baile de máscaras, que á juzgar por los preparativos que sabemos están haciendo muchas personas, promete estar tan concurrido y animado que hará época en la historia de Terpsicore.

Las señoras que concurren á esta fiesta con disfraces, no necesitarán descubrirse á la entra-

da, siendo bastante para que se las consienta pasar al salón, el que un señor socio las acompañe y presente.

Anoche estuvo en el Teatro del Liceo la comparsa de estudiantes, que se propone animar los próximos carnavales con sus armoniosas notas, ejecutando magistralmente diversas piezas de su repertorio, mereciendo los honores de la repetición una preciosa tanda de valsos que hizo las delicias de las señoras y personas de confianza que habian asistido á la reunión.

El móvil que llevó á la *Tuna estudiantina* al elegante Coliseo, fué dar una serenata al Presidente de la junta de accionistas, D. José Martín Benito, en correspondencia á la galantería de este, que les permite la entrada gratuitamente al baile que se celebrará el lunes de Carnaval en el Teatro de la Calle de Toro.

Los estudiantes fueron obsequiados con pastas, dulces, cigarros y licores.

El Rectorado de esta Universidad ha aprobado el nombramiento de maestro interino para la escuela superior de niños de Plasencia, hecho á favor de Faustino Castellano.

Se asegura que el proyecto de ley de *Admisiones temporales*, no será aprobado en el Senado.

El martes último, día 15 de los corrientes terminó el plazo señalado por la ley para hacer reclamaciones, sobre las listas del censo electoral para concejales, que han estado expuestas al público en la casa Ayuntamiento.

Con seguridad que habrán sido contadas las personas que se hayan acordado de hacer reclamaciones, más no serán tan contadas las que se acuerden el día de las elecciones de que por su incuria se ven privadas de un derecho que la ley les concedía.

Leemos en varios periódicos de Madrid, que algunos representantes de Castilla han celebrado una conferencia con el Sr. Puigcerver sobre el proyecto de admisiones temporales y recargo de los trigos. He aquí la versión más corriente acerca de lo ocurrido en citada conferencia:

Los senadores señores Moyano y Cuesta, y los diputados Sres. Muro, Gamazo y Nuñez de Velasco, expusieron al ministro diversas consideraciones sobre el triste estado de la agricultura, que fueron atentamente escuchadas por aquel, el cual les manifestó que estimando de equidad aliviar las dificultades con que lucha la producción territorial rústica, habia determinado consignar en el próximo presupuesto una rebaja en la contribución que la misma satisface, que será de 80 céntimos á los que pagan el 22, quedando reducido al 21'20, y de 50 céntimos á los que satisfacen el 17'50, que quedará reducido al 17 por 100, cuyas rebajas vienen á significar para el Tesoro una rebaja de cuatro millones de pesetas.

*El Globo* aplaude esta actitud del ministro y añade que los representantes de Castilla se mostraban por ello complacidos.

Ha sido nombrado por concurso de ascenso maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Alcántara (Caceres) D. Augusto Perez Muñoz.

Se dice que nuestro Gobierno ha acordado llamar á las reservas, para formar un ejército de 300.000 hombres, con objeto de conservar una perfecta neutralidad, pero armada.

También se ha dicho que tiene el propósito de sustituir el actual armamento por el de repetición.

Ayer se veía en Valladolid ante la sala de lo civil de aquella Audiencia, el pleito promovido en el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia de Salamanca, entre la Junta de Socorros para labradores y ganaderos y D. Casto Martín Berrocal, sobre separación de sste del cargo de Administrador que desempeña.

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, donde pueden presentarse á recogerlos las interesadas los títulos profesionales de D.<sup>a</sup> Irene Agra y D.<sup>a</sup> Jacinta García.

Dentro de breves días se discutirá en el Congreso el dictámen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre crédito agrícola; y es probable que haya amplia discusión, dados los deseos de muchos oradores.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una aguda pulmonía, el conocido hombre público don Miguel Alonso Pesquera, representante en varias legislaturas del distrito de Peñafiel (Valladolid).

Enviamos á la familia del que fué en vida nuestro respetable y cariñoso amigo, la expresión más sincera de nuestro dolor.

El concierto que debía verificarse el domingo próximo en el Cafe de las Cuatro Estaciones, se anticipa para mañana sábado, al objeto de que no sea incompatible con los bailes que en dicha noche han de celebrarse y evitar la aglomeración de gentes que harian demasiado ruido.

Se ha publicado un estudio sobre el cómo gana su salario el obrero parisiense, y sobre todo acerca de los medios que se ofrecen para gastar dicho salario.

Paris es seguramente de las ciudades populosas que mejor pagan á sus jornaleros. El jornal medio se eleva á acerca de 6 pesetas para los varones y 3 pesetas y media para las mujeres. La relación de los imponentes en la Caja de Ahorros es de 118 por 1.000, relación inferior á la nuestra.

Entre los alicientes que el obrero parisiense tiene á mano para gastar el jornal de la semana, está en primer lugar el que tienen las fiestas «domingueras» de los pueblos de los alrededores, cosa no extraña porque lo primero que el extranjero piensa al llegar á Paris es en el encantador aspecto que ofrecen los días festivos en los pueblos de ambas orillas del Sena.

Viene despues el teatro como acicate de gatos. El obrero parisiense tiene pasión por este género de diversión, tal vez, como dice el autor del estudio, «porque allí se hace la ilusión de codearse y tener al alcance de la mano á una sociedad que está muy alta y cuyos misterios no cree llegar á penetrar jamás sino por medio del billete que compra en el despacho.»

Despues del teatro los cafés-conciertos. A ellos acude masa distinta de obreros más superficiales en sus gastos, menos interesados en que la virtud triunfe y quede castigado el vicio, como sucede en el teatro.

Por último, la taberna figura en último término, aunque debiera colocarse en el primero. Hasta 1880 la profesión de tabernero («cabaretier») estaba sometida á severo régimen, pero desde dicha época se empezó á profesar el principio de «la taberna libre en el Estado libre».

Hay entre los taberneros (á creer al articulista) muchachos que viven merced á su complacencia con la prostitución y el robo organizado.

El número de borrachos multados por estar en la vía pública fué en 1884 de 68.000. Verdad es que la introducción de vino en dicho año se elevó á la enorme cifra de 4.581,919 hectólitros.

Decididamente se impone cada vez más la necesidad de moralizar la taberna.

Parece ser, según hemos oido que tropieza con algunos obstáculos para realizar el pensamiento de dar un gran baile de beneficencia en los salones del Gobierno civil de provincia. Si cual creemos, persisten en su idea las caritativas señoras que han tomado la iniciativa, bien puede asegurarse que la fiesta se organizara, y que asistirá á ella lo más elegante de la sociedad salmantina.



Se nos han acercado algunos jóvenes que forman parte de la *Tuna estudiantina* i manifestarnos, que no piensan de manera alguna visitar el último día de carnaval los bailes del teatro *El Hospital*, como mal informado sin duda consigna nuestro colega *El Progreso* en su último número.

También nos aseguraron que el domingo próximo obsequiarán al Gobernador civil con una serenata, y no en la noche del sábado como equivocadamente nos comunicó un estudiante perteneciente á la comparsa.

Designado por los amigos de Madrid, llegó á esta Capital en la madrugada de ayer el sabio Doctor alemán Sr. Hausen, con objeto de visitar al Sr. D. Celedonio Miguel Gomez, que, como saben nuestros lectores, se halla gravemente enfermo.

Después de oír al médico de la casa Doctor Nô, el Doctor Hausen expresó el tratamiento para combatir la enfermedad, dejando entrever la esperanza de conseguir el éxito que la familia y los amigos desean.

## CAFÉ-RESTAURANT

DE LAS

### Cuatro Estaciones

CONCIERTO

para el Sábado 19 de Febrero de 1887

POR EL CUARTETO QUE CONSTITUYEN  
LOS SEÑORES BARRADO, PASCUA, RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ.

- 1.º Sinfonía del Reloj de Lucerna.—Marqués.
- 2.º Sitio de Zaragoza.—Oudrid.  
(a) Guajiras.—Breton.
- 3.º (b) Serénata Morisca.—Chapí.  
(c) Pizzicatto.—Delibes.
- 4.º Marcha.—Espino.
- 5.º Media-noche.—Polka.—Waldteufeld

A LAS OCHO

Se desean personas de ambos sexos para comunicar á J. H. Nicholson, 4, rue Drouot, Paris, los nombres de los compradores probables de sus artículos

Enviando un sello, se envían impresos para transcribir los nombres pedidos,

## CAFÉ COLON

Concierto extraordinario para hoy  
Viernes 18 de Febrero, á las ocho de la noche.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía de Poeta y Aldeano.—Suppé.
  - 2.º La preciosa Jota de los Ratas de La Granvia (coreada)—Chueca.
  - 3.º Final de Norma.—Bellini.
  - 4.º Coro y mazurka de La Gran Via, (coreados)—Chueca.
  - 5.º Walses de La Tempestad.—Chapí.
- Profesores: Canto, Farfán y coro.

## Recordamos

á quienes no hayan olvidado que seguimos vendiendo muy baratos cachemires lana para vestidos.—Merinos.—Pañuelos de seda.—Id. lana.—Chalecos de punto.—Matafrios.—Tartanes.—Tapabocas.—Lienzos.—Yutes.—Vichys.—Muletones, etc., etc.—Mantillas rocador.—Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Telas para colchones.—Camisetas y pantalones.—Medias y calcetines.—Chambras bordadas.—Mantas y cobertores.—Telas de hilos y batistas blancas.—Cretonas.—Frisas.—Fajas todo lana desde 3 rs. etc., etc.

Todo á precios muy económicos

Tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Lonja de la Cárcel, núm. 15, Salamanca,

En el Cajon de frutas de **Blás Gomez é hijo**, se venden árboles frutales de las mejores huertas de Murcia y Valencia al precio de 30 céntimos cada uno. Plaza de la Verdura. No equivocarse, Cajon de frutas de Blás Gomez é hijo.

## Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta del Carmen, 13.

## COLEGIO DE LA FE

Director: D. Arturo Manso Turrión

TORO, 54

Lecciones especiales de 1.ª enseñanza á señoritas. Id. de solfeo.

Precios convencionales.

## SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

**Pregunta tomada de un forastero.**

—¿A donde se come mejor y mas barato, me hace V. el favor de decir?

—Diríjase á casa de Fraile, Corrillo, núm. 12, sirve bien y económico, tiene lo mas selecto y variado perteneciente á Café-restaurant, infinidad de pastas y bizcochos para postre.

Igual en botillería de lujo y ordinaria, excelentes vinos de mesa; idem de postre, anisados superiores y vinos extrajeros, espacioso comedor y magnífica mesa de billar; posee una de las primeras bodegas para la conservación de vinos, asa carnes y pescados. Bollos calientes por mañana y tarde, etc., etc.

ANDRÉS FRAILE, CORRILLO, 12  
SALAMANCA.

SE VENDEN PIPAS VACIAS

## Se alquilan

y venden trajes para niños y niñas, propios de la época de Carnaval.

PLAZUELA DEL PESO NÚM. 22.

## SE VENDE

un elegante traje de charra en hechura y valor, el primero que se ha presentado en la provincia de Salamanca, como lo verá el que lo desee en la calle del Navio, número 6, zapateria de la Cooperativa, junto á San Martín.

Se vende una casa, calle del Pinto, número 8; en la misma darán razón.

## Entre Señoras

¿Qué les parece á ustedes que es mejor para chocolate, bizcochos, buñuelos, etc.?

Nada hay mas perfecto ni mas esquisito que las ensainadas y bollos de casa de **Andrés Fraile**, al verdadero estilo de Mallerca.

CORRILLO, 12, SALAMANCA.

## LA NUEVA IBERIA

Gran café, restaurant y buñolería.

Calle del Prior, 9 y 11

Este nuevo y magnífico establecimiento, ofrece al público un esmeradísimo y económico servicio en comidas. Cubiertos desde 8 reales en adelante, con cuatro platos, entremeses y postres. Así mismo comidas á la carta.

Se sirven á domicilio, á precios convencionales: todo con el mayor aseo y prontitud.

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA

Antonio Holgado y Compañía.

## SE VENDEN

buenas mesas de billar para toda clase de juego y pequeñas para carambolas. Hay también en venta juegos de bolas de marfil de varios tamaños.

Plaza Mayor, 30, entrada por la calle del Prior.

## GRAGEAS SAIZ

Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente las *Irritaciones Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saiz, Barcelona.

## ENSEÑANZA LIBRE

Preparación especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospectos enviando sellos al Director de la Academia. Pensión de Cervantes. San Bernardo, 68, Madrid. 6—8

Esteban Hermananos Impresores



# COLEGIO DE SANTIAGO

44.-RUA.-44

Repasos de las asignaturas de 2.<sup>a</sup> enseñanza.

DIRECTOR: DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

## CELIS Y TEJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.  
9-TERESA GIL-9

Encontrándose de paso en esta ciudad de Salamanca el socio y Representante de dicha casa, D. Melitón Celis, pone en conocimiento del ilustrado público que permanecerá por el improrrogable término de 7 días, con el objeto de dar a conocer las existencias de que consta dicho establecimiento de Valladolid, y que a esta se traen de todo cuanto consta, para lo cual las personas que tengan el gusto de honrarnos con su presencia, saldrán altamente complacidos, tanto por la diversidad de dichos aparatos como por la economía de los mismos.

Particularmente en óptica, llaman seriamente la atención de que muchas de las causas que aquejan a los pacientes, es el uso de esa pacotilla de anteojos librados al comercio con el nombre de quincalla y ser estos administrados por personas ineptas y con la carencia absoluta del más pequeño conocimiento en dicha especialidad. Dicho establecimiento se encarga de toda clase de composiciones tanto en óptica como en electricidad, a precios sumamente reducidos.

No dejarse sorprender ni equivocarse.

9, Teresa Gil, 9. Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto a la Ciudad Condal.—Salamanca.

Solo por 7 dias.

Premiado en la Exposición Aragonesa de 1886.

GRAN ÉXITO

TÓPICO ARABE



PARA VETERINARIA

preparado por

ALONSO RODRIGUEZ

FARMACÉUTICO

11—Cervantes—11,

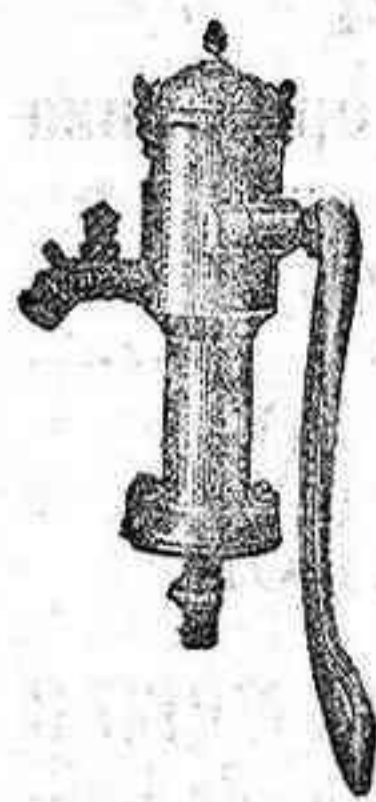
VALLADOLID

Nuevo medicamento para veterinaria empleado con el mayor éxito, sustituyendo a todas las unturas y linimentos conocidos y reemplazando al fuego.

Cura radicalmente y en pocos dias las cojeras, alifufes, esparabanos, agriones, sobrehuesos, infartos, catarros, anginas, reumatismos, etc. La cura se hace a la mano y en cinco minutos, sin dolor, ni cortar el pelo, siendo el medicamento mas económico para veterinaria.

Precio: 2'50 pesetas frasco.

Salamanca, Hijos de Villar y Pinto.



Parsons y Graepel

antes DAVID B. PARSONS

Almacen: MONTERA, 16

(antes 29)

DEPÓSITO

CLAUDIO COELLO 43,

MADRID

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franqueo.

## EL ASIÁTICO

Licor hidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

### Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DR. DEHAUT

DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

## GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malés de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

Escribir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO.

Véndense a 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor Vitoria

## JARABE DE HIPOFOSFITOS

CLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndoles en una especie de barniz muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, a 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36